

EL COLEGIO

SAN ISIDORO

QUE DICE

Don Fermín Bolado Zubeldia,
se ha trasladado

a la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Tortuños a la pormesana.

COLEGIO "LEON XIII"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato. — Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso. — **Único Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen. — Inmejorable material de enseñanza. — Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller. — Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magisterio local contiguo al mismo. — Para detalles, dirigirse al director.

DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Doiz y Velarde, 5, 1.º

DROGUERIA GENERAL

DE

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

Compañía 3, y 5 y Plaza de las Escuelas.

Acete puro de olivas de Sevilla, surtido completo en máquinas fotográficas con todos los accesorios para fotografía, perfumería, cepillería, pinturas al óleo, lienzos, tintas, china, para copiar y escribir exentas puras para licoristas, barnices de todas clases, específicos nacionales y extranjeros. Todo a precios muy baratos.

SE VENDE

Madera de pino de tea, que ha estado 20 años en a macen.

Tablones de 16 pies x 10 x 3 1/4 pulgadas.

Id. de 24 » x 7 x 3 1/4 »

Darán razón MUELLER, 7 y 8.

IMPRESIONES.

¿Es ese el hombre, el hombre tal cual le ha creado Dios?

L. MONTAÑA.

Es la alta noche, la hora en que diz se parecen los fantasmas y las almas en pena. La luna brilla con melancólico tinte en el cielo azul del firmamento.

Un amigo, con quien paseo en divagación nocturna, me habla y no le escucho. Estamos al pie del monumento que conmemora los días irac, el día de la inenarrable catástrofe.

En medio de las agitaciones de la existencia hemos podido olvidarlo por algunos días y meses, y fuerza el olvido y el aturdimiento para vivir, porque de prolongarse ciertas conmociones del alma, estallaría el cerebro y se quebrantaría en mil fragmentos el corazón.

Pero ante la fúnebre estatua, bañada por el resplandor amarillento de la luna, surge el nuevo pavoroso en la mente el cuadro de

desolación, y de nuevo se siente el espanto.

“Qué terribles lecciones, me digo a mí mismo en mental sililoquio, qué terribles lecciones recibe de etapa en etapa la humanidad, y cuán escasa enseñanza sabe sacar de ellas esta humanidad ciega, loca y empedernida.

Cuando un azote de lo alto ó de lo bajo la avisa con el horror, tímida, sobrecogida rompe los idólos vanos, se prosterna de hinojos, ora é implora misericordia; pero dura la cerviz y satanicamente rebelde el espíritu, vuelve á adorar lo que destruyó y continúa inmolando el honor, la conciencia, la vida de los semejantes y hasta la salvación eterna muchos de los que afectaron creer en ella.

¡Oh! Aquel leproso pueblo judío, peregrinando á través del desierto, rebelándose contra el caudillo libertador, cuando aguijonea el corporal apetito, es la humanidad de siempre, caminando por un desierto moral, en el que no ha de encontrar sino abrojos y horrores, abandonada la senda de lo bueno, de lo recto, de lo justo, de lo humano, cuyo nombre usurpó hasta ahora.

¡Cuánta lamentación por las víctimas que ocasionó la dinamita en el día nefasto, y cuánta víctima de las protervas pasiones humanas debe de mover a lástima y piedad los corazones!

Por cerca del monumento cruzan desgraciados sin número que llevan en el semblante impreso el sello de la muerte y dejaron otros infelices macheteados sobre el campo de batalla.

Víctimas, siempre víctimas, ya del cálculo sórdido, de la ambición desapoderada ó del instinto feroz de la matanza en esta bestia, nunca domesticada, que se pavonea y engreie muy ufana, proclamándose la soberana de la creación.

Mientras un reguero de sangre, sin solución de continuidad, humedezca y manche las páginas de la historia; mientras la gloria de los ensalzados héroes y el bienestar de los afortunados de la tierra se cimienta en horribles hecatombes, se levante sobre tamerlánicas pirámides de humanas osamentas, que no se hable sin sarcasmo de las preeminencias de un jactancioso bipedo. Preferible mil veces la selvática morada con el irracional cuadrúmano, clasificado por la ciencia naturalista en orden subalterno, preferible se lea de ofrecerse garantías que no llegara hasta ella la planta del malévolo, incorregible cunita.

Mentiroso progreso, bien tardío ó lento, que tras veinte siglos de incesante labor civilizadora, de amorosa, regeneradora doctrina del Crucificado, necesita aún la siniestra figura del verdugo, para eliminar a unos de la experta policía, que vigile y refrene á otros; del cañón, vomitando metralla, de la espada bruñida, para matar con tática, sabiamente; de la dinamita, para matar a ciegos, con alevosía.

¿Hasta cuando seguirá así la raza fratricida? ¿Hasta cuándo no se oirá más que ayes, lamentos quejumbrosos, y habra que medir el paso, andar con cautela por las encrucijadas, guardándose de la asechanza puesta al calcañar por la víbora racional? ¿Quién lo sabe!

Lo cierto es que todavía ofrece tintas muy sombrías, negras, lúgubres el decantado y deslumbrador cuadro de la civilización; que los pueblos son presa de universal lipemania, y el carro magestuoso del progreso más bien parece inmenso carro mortuorio, recamado de piedras falsas y aparejado para el hacinamiento de cadáveres y cadáveres.

Así meditaba, absorto, enagenado, cuando figuróseme que rojo cendil cubría el astro de la noche y se estremecía de pronto la tierra bajo mis plantas, al mismo tiempo que se dejaba oír un ruido atronador y me rodeaban esqueletos, de cuya boca lívida se escapaba una maldición eterna...

Patricio Perez Cuevas.

ECOS.

He visto el Memorandum que ha publicado la Comisión provincial referente á las bases de arreglo de la deuda de distintos ayuntamientos con la Diputación, y de él he deducido que es hijo de un detenido estudio y hasta muy aceptable, en particular para nuestro Municipio, el mayor deudor, como no puede menos de suceder.

La buena fé impera en los datos publicados y ahora que se reune la Corporación provincial en masa es probabilísimo que se llegue á un acuerdo entre los cuerpos popular y provincial, con lo que ganara no poco la ciudad que hace tiempo ve colgada sobre su pescuezo la espada de Damocles.

Pero, para que la Corporación popular no vuelva á caer en el descrédito que de años atrás tiene con la Diputación, es necesario que ésta, al formar los presupuestos no se ensañe con la ciudad, cargándola nada menos que un cuarenta y dos por ciento del total de la provincia, es decir, casi la mitad de lo que pagan entre los cien ayuntamientos restantes.

Cualquier miopía ve la imposibilidad de que la capital tenga sola tanta riqueza como la provincia entera.

Si la Corporación provincial forma presupuesto equitativo y justo para en adelante, es facilísimo que el Ayuntamiento de Santander pague al corriente su cuota y no vuelven a suscitarse disgustos como los que han estado muy próximos a estallar.

La cuestión del agua de la Molina ha quedado paralizada, por ahora, debido a los trabajos que la empresa esta ejecutando.

Esto es lo que mejor me parece; que la Sociedad de aguas cumpla sus compromisos contraídos desde 1895 y que entren en los depósitos de Pronillo las puras y cristalinas aguas de los manantiales de la Molina y en la cantidad estipulada en el contrato.

De este modo terminarán las divergencias entre la Empresa y el pueblo y aquella ganará no poco en sus intereses.

No parece que se fuermen los iniciadores de la idea de hacer un recibimiento digno al general Weyler.

Me consta que sin haberlo dado á luz, han hecho ya muchos preparativos y que ahora se proponen invitar al público para la gran manifestación que saldrá a recibir al ex-capitan general de Cuba.

Al efecto se nombrará una numerosa comisión, que se dividirá en subcomisiones con objeto de que estas se distribuyan en la provincia é inviten a formar la manifestación á cuantos individuos se hallen conformes con la idea de ser verdaderos españoles, representada y encarnada en el modo de pensar del general Weyler.

Parte de la comisión nombrada será la que también organizará los festejos, agasajos y banquetes que se celebren en honor del general, así como de despedirle tan dignamente como se le reciba.

Desde luego merecen plácemes los iniciadores de la idea, así como la comisión y subcomisiones que se nombren por los trabajos que realicen y que estoy seguro no han de desmerecer de los hechos en otras ocasiones con los mismos fines.

Asunto importantísimo y que deploro en el alma ha sido el desenlace tenido con la Asociación La Cruz Roja, después de cumplir su misión benéfica en el Sanatorio de Calzadas Altas.

En la revista anterior me dolía del pugilato que habia entre la Sociedad de Amigos

de los Pobres y La Cruz Roja porque todos han contribuido con sus valiosos esfuerzos á mejorar en lo posible la suerte de los infelices soldados que regresan heridos y enfermos de Cuba y todos merecen, por lo tanto bien de la caritativa Santander que aplaude los beneficios hechos a los soldados, así como el agradecimiento de éstos al desembarcar primero y luego en el Sanatorio donde son tratados con todo el cariño que puede hacerlo una buena madre.

Pero todavía no he perdido la esperanza de ver unidas, como lo estaban antes, a las dos Asociaciones, puesto que con ese objeto ha venido de Madrid un Inspector de La Cruz Roja, y según me dicen anoche celebró esta asociación benéfica una reunión numerosa de sus individuos como preparación a otras que han de seguirla, con el exclusivo objeto de conseguir la unión de todos los elementos de que dispone Santander para la protección de los infelices soldados heridos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Es digna de loa la circular que el señor Gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial con el epigrafe de Instrucción Pública.

Refiérese á la guerra que se venían haciendo las publicaciones Vos del Magisterio y Profesorado Montañés, guerra puramente personal y en la que se apostrofaban los maestros que dirigen las publicaciones citadas con verdadera saña y encarnizamiento, en vez de ilustrar a los maestros de la provincia y tenerlos al corriente de los asuntos que les conviene conocer.

Hora era ya que al cabo de dos años cesaran sus diatribas y se dedicaran a ejercer su misión.

La circular como arriba digo, es digna de todo elogio tanto por lo correcto de su estilo como por la dureza que emplea para los que se salgan de los límites trazados en esta clase de publicaciones.

Después de excitar a los maestros á que cumplan con el deber de velar por los intereses de la primera enseñanza y de excitarlos a que no sigan la senda trazada, termina con el siguiente párrafo digno de ser conocido de toda la clase del Magisterio:

“No espero que llegue este caso en la provincia, porque estoy seguro de que cuando los autores de los artículos que han llamado mi atención reflexionen fríamente sobre el triste espectáculo que están dando a los extraños con sus contiendas, los estímulos de la propia dignidad y el amor á la respetabilísima clase a que pertenecen, tan mal parada con estas luchas, habrán de ser resortes que muevan su voluntad a variar de conducta; pero si desgraciadamente resultaren fallidas mis esperanzas, creo deber mio advertirles que no estoy dispuesto a tolerar que ningún maestro público, en los escritos que dé a la prensa, descienda del terreno serio y elevado en que deben mantenerse las discusiones, y que al que desoyendo estas advertencias incurra en lo sucesivo en las faltas notadas, se le exijan sin contemplación alguna las responsabilidades a que le haya lugar.”

Como en distintas ocasiones me he ocupado de este asunto que tanto perjudica a la clase del Magisterio y por sí el digno Gobernador señor Rivas Moreno ha atendido á las súplicas hechas, le envío las gracias más expresivas, excitándole de paso a que perseverare en la conducta trazada desde que tomo posesión para que todos estos y otros asuntos queden en el lugar que pertenecen a una población culta como Santander.

LIPE.

CUCHUFLETAS.

Rindamos como buenos montañeses hoy un recuerdo por la acción de Vargas, pues no debemos consentir se borre de nuestra historia la de tal jornada. ¡Superviven algunos de los muchos que acudieron allí a dar la batalla! No lo recuerdo; mas la tumba fría imagino que ya sus restos guarda.

Tributo este homenaje á su memoria, cual debe tributarle la Montaña, para estímulo fiel de los llamados á aumentar de este pueblo las hazañas.

Un horrible suceso mantiene á la ciudad hoy enlutada, y el llanto de familias afligidas mas el fúnebre toque de campanas, nos recuerdan las horas del espanto que sembró en este pueblo con vil saña el buque que estalló con sus bodegas repletas de mortífera metralla. Aun resuena en mis oídos el horrible estampido que sembrara el luto en mil familias y el eterno dolor en nuestras almas. ¡Maldito *Machichaco* que hiciste derramar un mar de lágrimas! ¡Cuánta pobre víctima á la orfandad dejastes inmolada! ¡Cuántos queridos seres tan de improviso arrebató la Parca! La iglesia con sus preces y el pueblo dando tregua á su algarazara, se agrupará esta tarde y en imponente masa, acudirá hasta el pié del monumento que tiene por cimienta la desgracia. Los que supervivimos á hecatombe tamaña, dejamos para siempre la memoria del horrible suceso perpetuada para que siempre el pueblo en esta fecha oraciones dedique á vuestras almas.

Un amigo mío, recordando la catástrofe del *Machichaco*, me pasa la nota siguiente: "Estimado Quintín: supongo que tu canto del 3 de Noviembre será fúnebre. Nada más natural.

Debemos en tan infausta fecha llorar la muerte de los queridos convecinos que allí sucumbieron.

Pero á mi humilde modo de entender, el Prelado interpreta perfectamente el modo de conmemorar el inolvidable suceso.

El día 3, aniversario de la catástrofe, funerales por los que sucumbieron.

Y el 4 *Te Deum* en acción de gracias por los que libramos bien de tan horroroso acontecimiento.

El pueblo debía hacer lo mismo para que cuantos salvamos la vida en aquella funesta tarde, la celebráramos como lo hace la iglesia al día siguiente del aniversario de la catástrofe.

Tuyo afmo. amigo—Yo.
El rey le faltó á V. agregar en la firma, incógnito proponente.

Más pues eso le faltó para dar autoridad completa á lo que escribió, que respondan la ciudad ó de lo contrario, Yo.

¡Pobre maestra de Villanueva! Pobre lo digo como sinónimo de virtuosa y pacienzuda á carta cabal.

Ya saben ustedes que el ínclito Alcalde la designó un reducidísimo pajar para escuela y vivienda de tres que son de familia.

Que lo desechó la maestra. Que la echó del pueblo el Alcalde por no querer vivir y educar á las niñas entre el pienso de las bestias.

Que aquellos tres seres fueron recogidos en tres casas distintas.

Todo eso lo saben ustedes porque se lo dije yo; pero no saben ustedes la continuación de la comedia.

Digo la continuación, porque el final supongo que se encargará de escribirlo el señor Rivas Moreno, Gobernador de la provincia para que le llamemos á escena entre aplausos estrepitosos.

Es el caso que ahora á la maestra, por arte de birliribloque le han puesto los muebles en la calle como para obligarla á que abandone el pueblo ó á que se vayan al pajar.

Por supuesto, á todo esto

las infelices criaturas carecen del cotidiano pan de la inteligencia porque la maestra con muy buen acierto, no quiere suministrarle allí donde le paja y la cebada revelan lo que es el alimento de los brutos.

Y no acabo de pensar aunque así descurra en valde discurrendo sin cesar ¡qué empeño tendrá el Alcalde

de meterla en el pajar?

Cuando algunas personas tienen callos y sufren los dolores en los pieses exclaman con acento de doctores: mis callos me lo anuncian; pronto llueve. Si son como los míos comprendo que así aciertes. ¿Sabeis por qué? La cosa es muy sencilla; porque me duelen siempre.

QUINTÍN.

Sección de noticias.

La sesión ordinaria que debiera celebrar esta tarde la Corporación municipal se aplaza para mañana, á consecuencia de la procesión cívico-religiosa que se verificará á las cuatro y media para conmemorar la terrible catástrofe del 3 de Noviembre de 1893.

El día 16 del actual á las doce de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de reforma del pavimento de la Cuesta de Garmenia.

El presupuesto asciende á 5 850 pesetas 73 céntimos.

Hoy, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, se repartirán mil bonos de pan á los pobres y se dará un rancho extraordinario á los asilados en los establecimientos de Beneficencia y á los presos.

Servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el finado mes de Octubre.

Se formularon 355 denuncias contra 491 personas, en la forma siguiente: 272 por infracción de las ordenanzas municipales; 49 por escándalos y blasfemias; 3 por hurto; 25 por golpes y lesiones, y 6 por incendios de chimeneas.

Los pescadores vizcainos se están preparando para la costera de besugo que comenzará muy en breve.

Según los indicios, es tan abundante como lo ha sido este año la sardina.

Que no es poco decir.

Los viajeros de la línea del Norte se quejan ya del intensísimo frío que se deja sentir por la indicada línea apenas entran en tierras de Burgos. Desde este punto en adelante solo se ve ya nieve por todo el recorrido hasta París.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Mazcuerras, dotadas con los derechos que marca el arancel.

Los que aspiren á ocuparlas presentarán sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado.

En estos días en que la gente ha visita el cementerio de Ciriego, lo que más ha llamado la atención, es el monumento erigido por los empleados de la Compañía Transatlántica á la memoria de los tripulantes del *Alfonso XIII* que perecieron hoy hace cuatro años en la catástrofe del *Machichaco*. Como nuestros lectores ya conocen los detalles de aquella preciosa obra de arte, recientemente publicados en nuestras columnas, solo nos resta confirmar con la pública opinión los elogios que entonces hicimos.

La *Gaceta* ha publicado dos importantes reales órdenes sobre aplicación de la nueva ley de reemplazos.

En la primera se resuelve la forma en que los curas párrocos y encargados del registro civil han de concurrir á la formación del alistamiento; el papel en que han extender sus actas las comisiones mixtas y otros puntos de mas ó menos importancia que podian suscitar dudas.

En la segunda real orden se dictan reglas para el reconocimiento y observación de los padres y hermanos de mozos, se previene que al declarar los médicos la inutilidad de aquellos para el trabajo, tengan presente la índole de las ocupaciones á que se dedican,

Los soldados regresados de Cuba que á continuación se expresan y que desembarcaron en 1.º de septiembre último en la Coruña y otros el día 2 en Santander y fijaron su residencia en pueblos de esta provincia que se expresan, han sido destinados al regimiento de Andalucía, pero como regresa-

ron por enfermos, pueden hacer uso de cuatro meses de licencia: cabo Antonio Iribarren Alonso, residente en Santoña; soldados Aurelio García García, en Hermas; Demetrio López Gómez, en San Pedro del Romeral; Dionisio Saiz Rodríguez en Santullán, y José Camarero Urquino en Cabezón de la Sal.

Parece que la comisión organizadora del recibimiento de Weyler trata de contratar la banda municipal de Castro Urdiales además de la de Santander.

Nos alegraremos que lo realice porque es una banda que por lo buena honra á aquella villa y mide los grados de su progreso y de su cultura.

Hoy ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de los intereses vencidos el 1.º de Octubre último de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en la Caja de aquel establecimiento de crédito.

Ha sido confirmada por el capitán general de Burgos, la sentencia que en el Consejo de guerra verificado el 14 de Octubre último recayó contra el procesado Bonifacio Rasilla, vecino de Arenas, conforme lo solicitado por el Tribunal de Guerra. La pena es de seis meses y un día, valiéndole el tiempo de prisión que lleva, mandando se le devuelva un palo y una navaja por ser de uso lícito y armas no prohibidas por la ley.

Bajo la presidencia del señor Avecilla, vicepresidente de la Asamblea de la Cruz Roja de Madrid, se celebró anoche una reunion de los socios residentes en esta ciudad.

Quedó acordado fundar en Santander un Sanatorio de la institución.

Esta noche se celebrará reunion en el despacho del señor Gobernador civil, bajo la presidencia de este, para proceder al nombramiento de comisiones.

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor correo *Reina Maria Cristina*, procedente de la Habana conduciendo 375 soldados enfermos y heridos.

El señor Gonzalez Trevilla nos ha enviado con atento B. L. M. 20 bonos de pan de los 1000 que el Ayuntamiento reparte para conmemorar la acción de Vargas de 1833, distribuyéndose entre los pobres.

Agradecemos la atención y los repartiremos entre familias necesitadas.

Esta mañana han aparecido cerrados en señal de duelo, casi todos los comercios de la ciudad.

A los solemnes cultos que se celebran en la Catedral por las víctimas del *Machichaco* acude en la mañana de hoy mucha gente.

Como el tiempo se presenta bueno, la procesión cívico-religiosa que se celebrará esta tarde promete ser brillante.

La Diputación ha elegido Vicepresidente de la Comisión provincial á don Guillermo Gomez Ceballos.

Dicha Corporación ha acordado celebrar seis sesiones á las tres de la tarde durante el presente periodo semestral.

Informado el Gobernador civil señor Rivas Moreno de que en diferentes partidos judiciales de esta provincia, las enfermedades contagiosas están haciendo verdaderos estragos en la ganadería, ha dado encargo á los subdelegados de veterinaria de girar una visita á los pueblos más castigados por dicha calamidad para conocer las causas del mal y los remedios que pueden aplicarse.

Es una disposición muy laudable que prueba el celo del gobernador por lo que constituye el principal elemento de riqueza en la provincia.

La Ultima Moda, publica en el número 513 (31 de Octubre) 49 grabados representando modelos de trajes, adornos y accesorios de última novedad. Reparte además: con la 1.ª edición una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar, y un Suplemento artístico-literario; con la 2.ª edición la Hoja de dibujos y un patrón cortado de traje para niña; y con la edición completa la Hoja de dibujos, un Figurin acuarela, el patrón cortado y 1 Suplemento artístico-literario.

Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos. Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.

Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Ayer llegó á esta población el conocido propagandista y orador del partido socialista Pablo Iglesias.

Según nuestras noticias, hablará en dos *meetings* que se celebraran en el teatro, uno el sábado por la noche y otro el domingo por la tarde.

El primero tendrá carácter económico y político el segundo.

Los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el Gobierno, en queja de las resoluciones dictadas por las Comisiones mixtas de reclutamiento, podran redimirse del servicio militar activo por mil quinientas pesetas, en el plazo de un mes, contado desde el día en que se les comunique la declaración de soldado sorteaible.

Para que las Delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los intereses trasladados de la real orden en la cual se determine su situación definitiva, expresándose en él la fecha en que se les comunicó por la autoridad de quien dependan.

En atención á tener las cédulas un aumento de 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro, el precio total de las distintas clases de cédulas será el siguiente:

De primera clase, 160 pesetas; de segunda 120; de tercera, 80; de cuarta, 40; de quinta 32; de sexta, 24; de séptima, 16; de octava, 8; de novena, 4; de décima, 1.60 y de undécima, 80 céntimos.

Un astrónomo del Observatorio de Greenwich anuncia que el próximo invierno será muy crudo, y funda este pronóstico en la coincidencia de terminar con este año el ciclo de 10 que mantiene la quietud aparente de los cuerpos luminosos, pudiéndose, en su consecuencia, observar en las noches serenas desde principios á mediados de Noviembre considerable número de estrellas errantes de la celestial bóveda, fenómeno que, según el referido astrónomo inglés indica las temperaturas más bajas en Diciembre y Enero.

A las nueve próximamente de la noche del día 31 del pasado se produjo un violento incendio en la casa propiedad de don Cayetano Rivas, en el pueblo de Beranga, comunicándose rápidamente el fuego á toda la casa y propagándose enseguida, y sin que pudiera evitarse, á una casa contigua, propiedad de doña Lorenza Ocejo.

Algunos vecinos que acudieron, consiguieron sacar de la casa de don Cayetano los niños de éste y algunos muebles. La casa de doña Lorenza estaba inhabitada, pues no contenía mas que 14 carros de hierba.

A las dos de la madrugada se sofocó el fuego, evitándose la propagación á los demás edificios contiguos.

Se cree que el incendio fuera casual.

Las pérdidas ascienden á 15.800 pesetas.

Por término de diez días y para que durante él presenten las reclamaciones que sean oportunas los interesados, se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Puente-Viesgo el plano, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción en la iglesia de aquel pueblo, de una torre con su reloj y dos campanas.

La Cruz Roja de Santander parece cuenta ya con local para establecer su nuevo Sanatorio.

Según nos informan á última hora, la Sociedad Amigos de los Pobres cederá á aquella institución los utensilios que posee en el Sanatorio Militar.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rabnat (del Dr. Lieberich) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Gallicia *Escrivá*. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agrada lección. 5

REMITIENDO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA:
Mi Sr. y amigo: En el día de ayer ha tomado posesión de su cargo la nueva Junta administrativa de este pueblo, cuya elección

tuvo lugar hace 4 meses, pero fué protesta- da con la pobre intención de retrasar aquel acto y lo ha conseguido la intriga, a pesar de la sanción favorable a la validez de las actas acordada por la Diputación Provincial.

Descanse la Junta saliente de sus fatigas y consuélase con el gran recuerdo que deja entre sus convecinos por lo que ejecutó y lo que se reserva para otra vez. De esperar es ahora de la Junta entrante y especialmente de su presidente don José Herrera, como alcalde de barrio, dadas las condiciones de buena voluntad, rectitud y energía propia de todos, que se esmeran en mejorar los servicios públicos y en atender a los intereses del vecindario en general.

También quedó sin efecto la multa de 100 pesetas, tan arbitraria como injustificada, impuesta á citado don José Herrera por la primera autoridad que fué de la provincia en vista de una falsa denuncia, atribuyendo a Herrera faltas que no cometió, por la que fué multado sin permitirle probar su inocencia.

Afortunadamente hay nuevas autoridades, celosas y justicieras, que no han de doblegarse ante amañados de intrigantes, ni á impulsos del caciquismo, y de consiguiente no se repetirán las Bastanudas ó alcaldadas de pueblo.

Dando á V. gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en su periódico, según lo espera de V., le saluda afectuosamente su atento amigo y S. S. Q. S. M. B.

Un vecino,

Peñacastillo Noviembre 1.º de 1897

Despachos telegráficos.

Madrid 2

La Reina ha firmado hoy varios decretos de personal.

La prensa ataca diramemente á Mr. Taylor por el estudio que va á publicar acerca de la situación de España.

Se han recibido telegramas particulares de la Habana en los que se comunican que las de la guerra carecen de interés, siendo satisfactorio para España el estado en que se encuentra la rebelión en la Isla.

Respecto a la provincia de Pinar del Rio manifiesta que existen unos mil insurrectos bien armados, y mandados por Perico Diaz.

Tienen bastantes cartuchos y en algunas zonas carnes y viandas, pero les es difícil su adquisición; casi todos ellos están desnudos y muchos padecen de paludismos y viruelas. No existen disgustos por diferencias de raza, pero en cambio hay luchas entre orientales y occidentales, sin distinción de color. Se cree que, dado el prestigio que tiene el general Bernal en toda la provincia y los procedimientos que ha de emplear el éxito está cercano.

Según la prensa de Inglaterra el Gobierno de España está en tratos con una casa inglesa para adquirir nuevos cruceros, armas y cañones de tiro rápido.

Otro telegrama de la Habana dice que varios periodistas norteamericanos han celebrado una reunión con el general Blanco, manifestándole éste que muy pronto se verá la sinceridad de España respecto a la nueva política que se implante bajo su mando en la Isla.

Añadió que no tratará con los insurrectos por impedirles la dignidad, pero que recibirá con los brazos abiertos a cuantos lleguen.

El señor Aguilera, Gobernador de Madrid ha mejorado mucho de la enfermedad que padece.

Telegrafían de Nueva York que en la prensa de aquella capital se publica una carta de Maximo Gomez, en la que éste insiste en declarar que los buenos cubanos deben rechazar a autonomía con que les brinda España, añadiendo que su actitud en el campo de batalla es el mejor programa.

Añade que han recibido de los Estados Unidos una expedición de armas y municiones y que pronto oirá España de los rüños viriles protestas contra su palacio. Son contradictorias las versiones que corren acerca de cuanto dijo el general Weyler al Gobierno, respecto de la manifestación llevada á cabo en la Habana, con motivo del regreso del mismo.

La Orden de los Trinitarios españoles ha elegido en Roma general al Padre Esteban, del Purísimo Corazón.

El periódico de París *El Figaro* da cuenta de las declaraciones hechas por el embajador de los estados Unidos en Berlin, acerca del problema cubano, entre las que dice que el Gobierno americano no desea la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos; pero que la intervención se impone por consideraciones de humanidad y por intereses comerciales.

El relevo de Weyler, añadió, produjo favorable impresión en los Estados-Unidos y se aguarda allí con impaciencia el planteamiento de la autonomía en la Isla de Cuba.

Por último dijo que la Reina Regente goza de muchas simpatías en los Estados-Unidos y tributó grandes elogios á los señores Dupuy de Lome y Woodford por las excepcionales condiciones de ambos diplomaticos.

Además de la expedición de 1800 hombres que saldrá de Santander para Cuba el día 5, el 10 partirá otra de Cadiz con 1300 soldados.

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno en sentido muy optimista respecto del estado de los animos en la Habana.

Dice que en breve remitirá una información sobre el estado actual de la Isla de Cuba.

En San Sebastian circulan rumores de haberse desembarcado cerca del monte Igueldo 2 000 fusiles con destino á los carlistas.

Se practican activas diligencias para encontrar aquellas armas.

Otro telegrama de la Habana comunica que en el próximo correo se embarcarán para la Península los generales Bizán, Obregón y algunos otros.

Se han declarado en huelga todos los carniceros y salchicheros de Paris.

Los soldados que conocen el oficio están dispuestos para trabajar con objeto de que no falte carne.

Se teme que surjan conflictos serios.

Un despacho de Nueva York dice que ha salido de Jacksonville para la Habana el vapor *Thre Friens* conduciendo ganado vacuno, llevando á bordo un agente del Gobierno de los Estados Unidos como garantía de que la expedición no es filibustera

Se han trasmitido instrucciones concretadas á los Gobernantes a fin de evitar los manejos carlista.

Sección literaria

CANTARES.

Yo siempre tan solo con penas amargas... ¡Qué hermoso es el día! ¡Qué triste mi alma!

Se abran lo cariño rezagos dolores ¡Ay! cuantas espinas y que pocas flores.

Te abrazo con rabia y ahogarte quisiera porque tus amores nadie lograr pueda.

Quisiera suspiros, acentos del alma quisiera.... morirme bebiendo tus lágrimas.

Se vende la ciencia se vende la gloria la ilusión tiene el vuelo poente, y el mundo entre risas se oprime y ahoga.

Federico Iriarte de la Banda.

CURIOSIDADES

Diez cosas

- dignas de saberse, según un periódico norteamericano: 1.ª La sal hace cortar la leche, y al preparar comiendo con ella es conveniente no agregarla hasta el final. 2.ª El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de frutas; se vierte, como á través de un cedazo; con el fin de no humedecer más que el género necesario. 3.ª El jugo del tomate duro quita el azúcar y las manchas del moño del lienzo y de las manos. 4.ª Una cucharada de sopa de esencia de

trementina, a regada á la luz, ayu la poderosamente a blanquear el lienzo.

5.ª El almidón con el que se mejora mucho con la adición de un poco de goma arábica ó de blanco de ballena.

6.ª La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como el cristal el hierro más oxidado. Para ello se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con este el hierro cae todo; después con un espolvoreo con sal.

7.ª Una solución de nitrato mercurial en una poca cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio para las chuchas, aplicada sobre las tablas del catre ó de la habitación.

8.ª El petróleo suaviza el cuero de los zapatos ó otro cualquier artículo por la humedad, y lo pone flexible y blando como si fuera nuevo.

9.ª El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estano; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal, quitando también las manchas de los muebles barnizados.

10.ª El agua fría de lluvia y un poco de sosa quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

LAS MUJERES EMPLEADAS.

Los directores del Banco de Inglaterra se decidieron últimamente á experimentar el trabajo de la mujer, y daban plazas á cierto número de señoras, previo un examen especial, habiendo obtenido tan buen éxito la tentativa que hoy día, cuando ocurren plazas vacantes, se las concede con preferencia á las mujeres.

Esto ha producido en la consternación entre los jóvenes empleados, quienes, poro galantes, han resuelto pelear que se le tenga alejado al bello sexo de toda la oficina de banca, escritura y contabilidad.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Almejas al natural.

Bien lavadas se ponen en una cacerola con el agua necesario; sazoadas con sal y pimienta en grano, se colocan en fuego lento para que se cocen, moviéndolas con frecuencia. Se añade zumo de limón, se remueven nuevamente para que tomen el gusto, y sin otra salsa pueden servirse.

Huevos guisados.

Se cubre el fondo de un plato con migas de pan picada, cebolla, perejil, mantequilla y yemas de huevo; encima se echan los huevos uno por uno y se ponen a fuego lento, dándoles color con una pala de hierro hecha a us, luego que estén en su punto se espolvorean con sal y pimienta.

Cosilla de vaca to la las.

Bien golpeadas las costillas, se ponen en un adobo de aceite, sal, los hojas de laurel, perejil y una cebolla picada en ruecas, en el cual permanecerán unas 24 horas, y al cabo de las cuales se saca, y puestas en la pa-rilla se llevan a buen fuego sin dejar de darlas vueltas hasta que se tuestan por igual. Cuando es así en su punto, se sirven con una salsa picante y papillos picados.

Tencas e i sals i bl anca.

Después de muy limpias y scamadas, se parten en trozos y se hacen saltar en manteca caliente, añadiendo una cucharada de harina. Luego se sazonan con sal gorda y perejil, agregándole unas setas ó cebollas escaldadas. (Prohibida la reproducción.)

ANUNCIO.

El Ayuntamiento de esta Villa saca á pública subasta con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, las obras de abastecimiento de aguas de la misma. Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta Villa, ante el señor Alcalde y Comisión de Obras, el día 10 de Noviembre próximo, por el orden siguiente: A las dos de la tarde, la del suministro de tubería de 0,20 de diámetro, cuyo presupuesto es de 49.466 pesetas 70 céntimos. A las dos y media, la del suministro de tuberías de 0,15 y 0,20 de diámetro, cuyo presupuesto asciende a 44.016 pesetas 25 céntimos. A las tres, la del suministro de llaves y aparatos para la conducción y distribución, cuyo presupuesto importa 13.701 pesetas. A las tres y media, la de obras de fábrica de la primera sección, importante 39.462 pesetas 7 céntimos. A las cuatro, la de obras de fábrica de la segunda sección, importante 29.927 pesetas 65 céntimos. A las cuatro y media, la de colocación de las cañerías de la primera sección, importante 36.066 pesetas 34 céntimos. A las cinco, la de colocación de las cañerías de la segunda sección, importante 22.036 pesetas 90 céntimos. Los planos, presupuestos y pliego de condiciones establecidos para dichos actos, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación. Las proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de un resguardo ó que acredite haber entregado en la Depositaria municipal de esta Villa, la cantidad equivalente al 5 por 100 del presupuesto, cuya suma se elevará al 10 por 100 ó a otra antia del contrato por aquélla a quien le sea adjudicado. El plazo para la entrega de los materiales metálicos de las tres primeras subastas, será de

senta días, á contar del de la adjudicación definitiva; y para las cuatro restantes a los seis meses a contar de la exoresada adjudicación.

El pago de las obras se verificará por certificaciones mensuales que expedirá el señor Ingeniero Director.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al modelo que se estampa a continuación.

Cas'ro-Urdiales 10 de Octubre de 1897 — El Alcalde-Presidente, *Telesforo Suñamariu.*

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... provisto de la cédula personal y del resguardo de la cantidad que ha constituido en depósito en la Tesorería municipal, cuyos documentos acompaña, con capacidad legal para contratar, enterato del anuncio, planos, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta en pública licitación de... anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia, conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar a su cargo dicha obra, con sujeción estricta a ella por la suma de... (en letra y cantidad), bajo la decena á la expresión de que este precio se distribuirá por igual entre las diferentes unidades de obras que el presupuesto comprende.

Al hacer esta propuesta el que suscribe, se obliga a sufragar en un todo, en lo que respecta a la inteligencia, interpretación y cumplimiento de su contrato, a lo prescripto en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883 y demás disposiciones legales que rigen en materia de contratación de servicios públicos á cargo de los Ayuntamientos.

(Fecha y firma).

ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectam nte educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad.

Informaran en la Administración de este periódico.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

- General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida a 2-25 tarde. El de Bilbao llega a la 12-15 t. Salida a la 4 t. El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida a 2 t. El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida a 3 t. El de Cúeto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida a 3 t. Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 5 y 25 aproximadamente. Línea francesa.—Salidas para Habana y Mexico el 22 de cada mes. Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., t. el 27. Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferrocarril del Norte

- De Santander a Madrid: salidas 8-45 m. y 2-15 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m. De Madrid a Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

- De Santander á Cabezón: salidas 7-35 y 11-5 m. 2-0 y 5-35 t. para llegar 8-40, m. 1-29, 4-31 y 7-52 tarde. De Cabezón a Santander: salidas 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-21 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55 y 7-37 tarde.

Ferrocarril de Bilbao

- Salidas de Santander a Bilbao: 7-45 m. 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n. Salidas de Bilbao a Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n. Salidas de Santander a Marrón (Ampuero), 11-53 m. para llegar 1-32 t. Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4, Salidas de Santander a Solares: 8-25, m., 12-30, 3. 6-30 t. para llegar: 9-3 m. 1-9, 3-39 y 7-9 t. Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 1-39 m. 2-39, 6-9 t.

Ferrocarril del Sardinero

- Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 a 8. Salidas del Sardinero: de 6-20 m. á 1 t. Por la tarde de 3-20 hasta las 8-20

Tranvia Urbano

- Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-10, 7, 7-45 y 8-30 tarde. Salidas de Campo-Giro á las 6-3, 8, 9-30 y 1-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde. Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

- Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde. Puntal y Pedreña a Santander á 7-25, 9, 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

Imp. de S. Ruiz, Muelle, 8.

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarales, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMADIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACION, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un enérgico ANTIDOTO DE LOS NEURALGIAS y un eficaz preservativo de la PULMONIA, ANGINAS, ERISIPELAS, etc. Frasco, 2 pesetas ABADA, 6. FARMACIA ESPECIAL HOMEOPATICA y en las mejores boticas de España y Ultramar. Va por correo.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



GRACIA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
FRANCISCA... de 4.500 »	ERNESTO... de 5.000 »
SERRA... de 3.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
LEONIA... de 4.500 »	GUIDO... de 5.500 »
CAROLINA... de 3.500 »	HUGO... de 4.500 »
	FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BMENAVENTURA	El 13 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRILAGA	El 10 de »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 17 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SATURINA	El 24 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 17 de Noviembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al conde de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE, DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para evitar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne. Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» en Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 95, Barcelona, bastando hacer la remita de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios de venta, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

ANEMIA CLOROSIS
Ó OPILACIÓN
TODOS LOS MESES
PRESCRIBIR
las Píldoras del
DR. BLAUD
COMO EL MEJOR Y
MAS ECONOMICO
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivocuen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarle para apreciar bien su importancia.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. LA BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO

CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonia del Intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Gaja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

MUELLE, 8.—SANTANDER.